

## LO QUE DICE UN COLEGA HONRADO.

PERIODICO DE COMBATE.

«El periódico «REGENERACIÓN,» que se publica en la Capital de la República, acaba de declarar en su número correspondiente al 31 del pasado Diciembre, que aparecerá como *órgano independiente de combate.*

«Casi ninguna de las hojas que circulan en la capital como independientes y opositoristas, ha tenido la suficiente entereza para revestirse y aparecer en el palenque de las luchas políticas, con las armas de combate de los gladiadores nobles, después de haber tocado para que se escuche, el escudo del contrario.

«Esa clase de hojas, de una manera vergonzante y ridícula, con chocarrerías de histrión, convierten el campo de la prensa en redondel de circo, y exhibiendo á dos ó tres figuras con el acompañamiento de aquellos atributos ó prendas que presuponen ser las que distinguen á los personajes políticos, va pasando ante los ojos de los necios como elemento satírico que por su oportunidad y su ingenio corrije los actos del poder.

«Es triste examinar tales periódicos, en los que no faltan buenas plumas, y tras de sus caricaturas grotescas—una buena parte de ellas pornográficas—artistas que pudieran avanzar más ocupándose de otra clase de trabajos y no presentando los zapatos de un ministro, la cabellera de otro, y toda esa serie de nimiedades que constituyen tan baja explotación, como su mejor conquista ingeniosa.

«Por eso es que lo declarado por «REGENERACIÓN,» su manera de ser como periódico independiente, y los ideales que persiguen sus redactores, son dignos de respeto.

«Todo aquel que labore noblemente por mejorar las condiciones de nuestro modo de ser social, señalando sin apasionamientos el peligro de retroceder en la senda del progreso; todo aquel que sea viril en

la lucha por las libertades que han hecho la felicidad del país, merece la estimación pública, la consideración social.»

*El Contemporáneo*, ilustrado y valiente colega que se publica en San Luis Potosí, se ha servido dedicarnos las anteriores líneas, ante las que sentimos obligada nuestra gratitud sincera.

Mucho nos complace y honra, que los periódicos sensatos de la República, sientan hacia nosotros esa corriente de simpatía que brota de la comunión de ideas y de la paridad de principios robustos y sanos.

Reiteramos nuestros agradecimientos al independiente colega, al que nos parece inútil decirle que no desmaye en la lucha, porque las publicaciones honradas no desmayan y en definitiva vencen.

## Realidad lamentable.

Dice un periódico de Guadalajara, que la Legislatura del Estado viola el art. 39 de la Constitución local, porque no hace cada dos años el nombramiento de Abogados que formen el Tribunal que ha de juzgar al de Justicia, omisión que se efectúa desde hace algún tiempo.

No debe alarmarse el colega. Esa Legislatura tiene un sentido práctico admirable. ¿Para qué tomarse la molestia de hacer ese nombramiento, si no habría Magistrados á quienes juzgar? Se perdería el tiempo tontamente en formar un Tribunal irrisorio, ya que el juicio de responsabilidad es una fórmula vana fosilificada en nuestros Códigos. En la próxima revisión de éstos, lo probable es que se segregue lo que la práctica ha anulado. Entonces nuestra judicatura hará un admirable paralelo con la de las tribus rudimentarias. Y tal vez entonces se goce de más garantías.

“EL MONITOR LIBERAL.”

Otras nuevas energías, viriles y enérgicas, acaban de entrar á la lucha periodística.